

# Indicadores de Gestión Noviembre 2019



## Indicadores Avance de gestión - MSI Enero – noviembre / 2018-2019

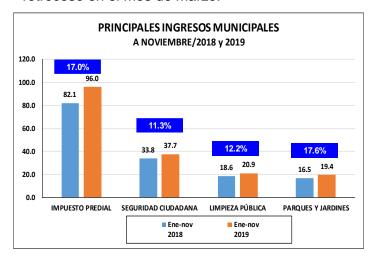
**Objetivo:** Mantener informada a la Alta Dirección, sobre la evolución del desarrollo de la gestión mediante la comparación de las variables relevantes de la corporación y sus indicadores entre periodos similares del año en curso y del año anterior.

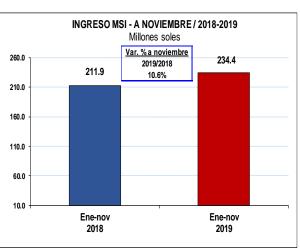
## Indicador de ingresos:

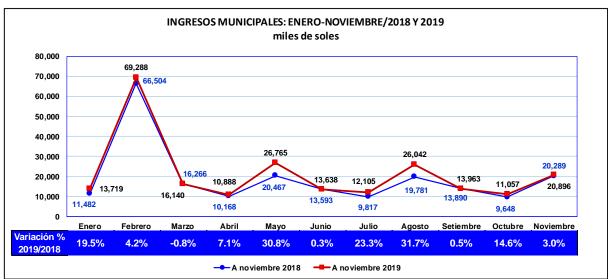
La recaudación municipal, al concluir el mes de noviembre del presente año, se incrementó en 10.6% respecto del mismo periodo del año anterior.

Entre los rubros que más aportaron al ingreso municipal al mes de noviembre del presente año, tenemos el impuesto predial con 17.0%, los arbitrios de seguridad ciudadana, limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines con 11.3%, 12.2% y 17.6% respectivamente, y en conjunto el impuesto predial y los arbitrios representaron el 74.2% del total de los ingresos, los cuales sustentan el crecimiento del ingreso en 10.6% respecto del mismo periodo del año anterior.

Asimismo, si analizamos las cifras del ingreso mensualizadas comparativas año anterior, denotamos un crecimiento constante durante los primeros once meses a excepción de un ligero retroceso en el mes de marzo.







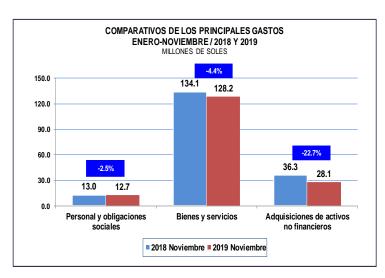


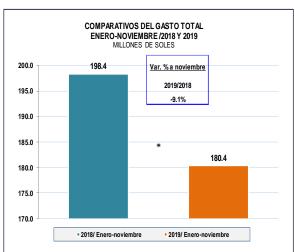


## Indicador de egresos:

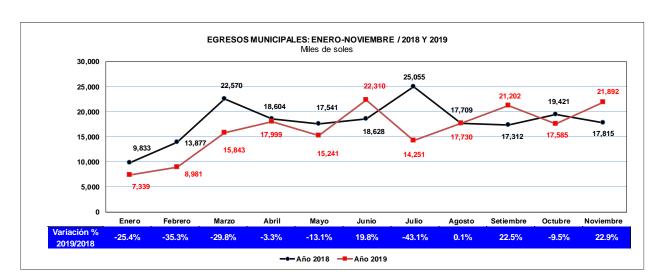
El gasto municipal, al culminar el mes de noviembre del presente año, registró S/ 180.4 millones, mostrando un comportamiento decreciente en relación al gasto ejecutado en el mismo periodo del año anterior, que alcanzó S/ 198.4 millones, representando una disminución de 9.1%.

Los rubros más significativos del gasto en el periodo de análisis lo constituyen las adquisiciones de bienes y servicios y los activos no financieros, que en conjunto, representan aproximadamente el 87.0% del gasto total, e individualmente correspondieron al 71.1% y 15.6% respectivamente; ambos conceptos en el periodo de análisis disminuyeron en 4.4% y 22.7% respectivamente y explican la disminución del 9.1% del gasto total.





FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF (11/12/2019)



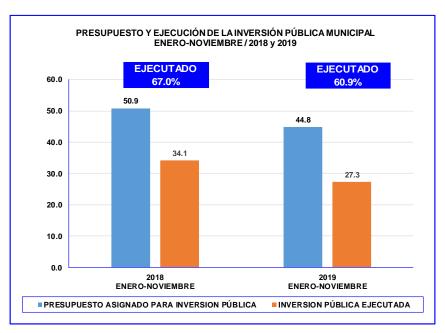




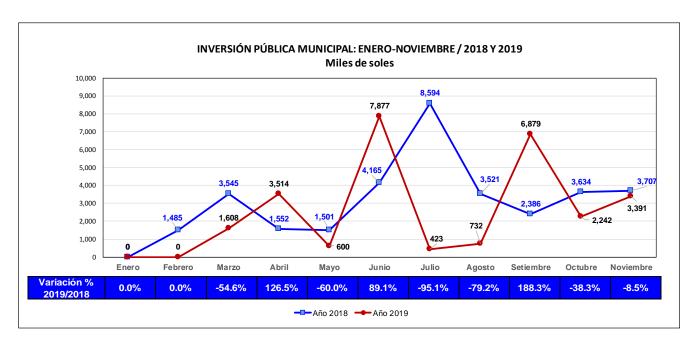
## Indicador de inversión pública:

La inversión pública municipal, al mes de noviembre del presente año, tiene una asignación presupuestal de S/ 44.8 millones, de los cuales se ejecutaron S/ 27.3 millones, que corresponde al 60.9% de avance en la ejecución de la inversión pública municipal.

Sin embargo, en contraste al mismo periodo del año anterior, se tuvo una asignación presupuestal de S/ 50.9 millones, con un ejecución de S/ 34.1 millones, que correspondió al 67.0% de avance en la ejecución de la inversión pública, lo que equivale a decir que al mes de noviembre del presente año, se ha ejecutado S/ 6.8 millones menos que al mismo periodo del año anterior.



FUENTE: Consulta amigable del MEF ejecución del gasto (16/12/2019) – Gerencia de Desarrollo Distrital – Subgerencia de Obras Públicas



## INFORME DE INDICADORES DE GESTIÓN



#### Indicador de incidencias delictivas:

Al mes de noviembre del presente año, el total de las incidencias delictivas se incrementaron en 84.2%, respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 387 a 713 incidencias el presente año:

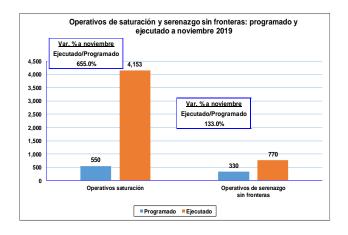
Para contrarrestar las incidencias delictivas, la Subgerencia de Serenazgo realizó acciones de prevención del delito, como: "operativos de saturación", que son acciones motorizadas de serenazgo con compañía de la Policía Nacional del Perú, los cuales se ejecutan de forma inopinada en diferentes sectores del distrito para prevenir, detectar, neutralizar y desalojar a la delincuencia común y al crimen organizado. Al mes de noviembre se programaron 550 operativos de saturación y se ejecutaron 4,153 operativos, lo que representó un incremento de 655% en relación a lo programado.

Otra acción ejcutada son los "operativos de serenazgo sin fronteras", que se realizan mediante el patrullaje conjunto con serenos de otros distritos en el marco del convenio de "Serenazgo sin fronteras", donde participan seis distritos: San Isidro, Miraflores, San Borja, Surco, La Molina y Surquillo. Al mes de noviembre se ejecutaron 770 operativos conjuntos con serenos de otras municipalidades, habiéndose programado 330 operativos, es decir, se ejecutó 133% más de los operativos programados.

Otra acción son "Los patrullajes operativos en los vehículos de seguridad", los cuales se realizan diariamente y para tal efecto se disponen de 34 unidades, para el servicio conjunto del personal de serenazgo con miembros de la policía nacional del Perú y otros solo con agentes de serenazgo, estos patrullajes son acciones disuasivas y preventivas y su indicador se mide en kilómetros de recorrido, en lo que va del año se programó recorrer 33,000 kilómetros y se recorrió 40,420 kilómetros, es decir 23% más de lo programado.

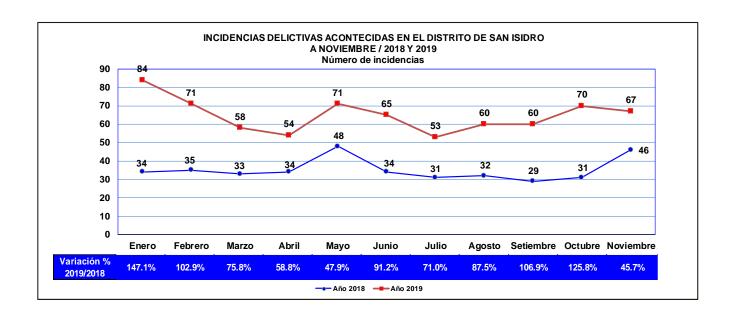
Descripción	Unidad medida	Prog/ Ejec.	Ene	Feb	Mar	abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Total
Operativos saturación	Número Operat.	Prog.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	550
		Ejec.	154	227	316	433	403	447	465	361	489	358	500	4,153
Ejecutar operativos de	Número	Prog.	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	330
serenazgo sin fronteras	Operat.	Ejec.	39	69	79	74	78	66	72	67	71	70	85	770
Ejecutar patrullajes	Kilómetro	Prog.	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	33,000
operativos en los vehículos de seguridad		Ejec.	3680	3186	4107	3642	3893	3598	2261	2699	5189	3276	3453	40,420

FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Risgo de Desastres





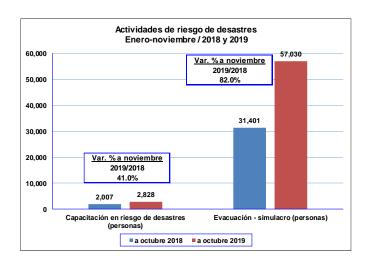


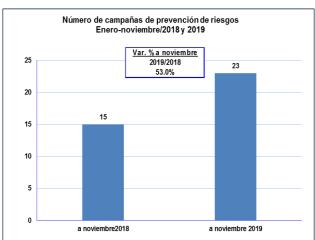


## Indicador de riesgo de desastres:

Las actividades de riesgo de desastres, están orientadas a la preparación y sensibilización de la población ante la eventualidad de ocurrencia de algún siniestro, para tal efecto, se desarrollaron capacitaciones, se ejecutaron simulacros de evacuación y se realizaron campañas de sensibilización dirigidos a los colegios, empresas y comunidad en general.

Al mes de noviembre del presente año se capacitaron en riesgo de desastres 2,828 personas, lo que representó 41% más de las capacitaciones ejecutadas en similar periodo del año anterior. Asimismo, participaron 57,030 personas en simulacros lo que significó 82% de incremento respecto al mismo periodo 2018 (31,401 personas); también se desarrollaron 23 campañas de prevención de riesgos de desastres en comparación a 15 campañas promovidas en similar periodo del año anterior.



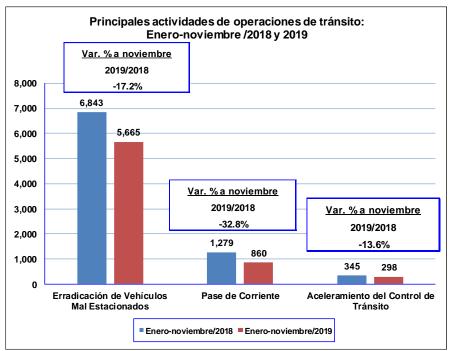




## Indicador de operaciones de tránsito

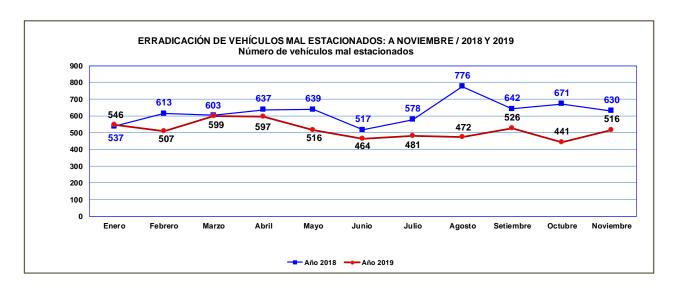
Las principales actividades de las operaciones del control de tránsito, muestran contracción al mes de noviembre 2019 respecto a su similar periodo 2018, como en erradicación de vehículos mal estacionados, pase de corriente y aceleramiento cuyos indicadores muestran disminuciones en 17.2%, 32.8% y 13.9% respectivamente.

Estos resultados se correlacionan con el ordenamiento vehicular promovido por la municipalidad, como la aplicación de la Ordenanza Nº 448-2017-MSI, que regula el horario y el tiempo para el uso de los espacios de estacionamiento público en las vías locales del distrito y la Ordenanza Nº 507-2019-MSI, que regula el uso y operación de vehículos de movilidad personal en el distrito.



FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Tránsito

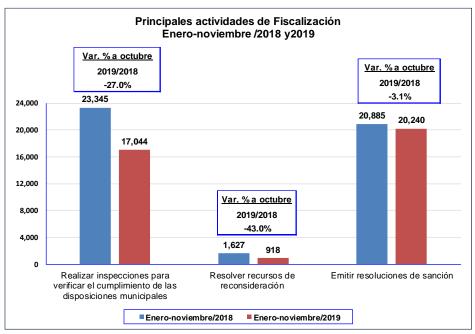




#### Indicador de actividades de fiscalización

El área de fiscalización tiene como función hacer cumplir las disposiciones municipales relacionadas con el control urbano, publicidad exterior, las obras de edificación, las actividades comerciales, control sanitario, tenencia de animales, manejo de residuos sólidos, parques y jardines, obras municipales, control de tránsito de vehículos menores, comercio en la vía pública y los espectáculos públicos no deportivos que se realizan en el distrito.

Las principales actividades que realizan son las inspecciones para verificar el cumplimiento de las disposiciones municipales, resolver recursos de reconsideración y emitir resoluciones de sanción, las mismas, que se han contraído respecto a su similar periodo del 2018 en 27.0%, 43.0% y 3.1% respectivamente.



FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Fiscalización





